



ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE CESANTÍAS
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CESANTÍAS

FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

Segundo aviso

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 02037 del 25 de agosto de 2020, el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, da a conocer el listado del personal policial fallecido que causo derecho a cesantías a cargo de la Policía Nacional, con el propósito se presenten las personas que consideren tener derecho a reclamar el reconocimiento prestacional. La presente publicación tendra lugar por un espacio de 30 días entre el 16/11/2021 al 16/12/2021.

Las solicitudes junto con sus adjuntos deberán ser dirigidas al señor Director General y radicadas en la Carrera 59 No. 26-21 CAN o a través del correo electrónico segun gruce-parcial@policia.gov.co

NRO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE FALLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS EN EL RECONOCIMIENTO	CALIDAD DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	ADS09	MARLEN ALAYON BAQUERO	51765792	03/08/2021	JOSE MANUEL VACA CASTAÑEDA	CONYUGE	CC 4 284 424
					SAMUEL DUVAN GONZALEZ ALAYON	H JO	CC 1 C13 589 677

La presente se firma a los 16 días del mes de noviembre de 2021


Capitán JORGE ANTONIO RINCÓN HERNÁNDEZ
Jefe Grupo Cesantías

Elaborado por PROCESAL M&F, Fátima M. Pérez
Fecha de Elaboración: 16/11/2021